

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7 " "
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

DIRECTOR-PROPIETARIO

DOM MARIANO FERNÁNDEZ RÍO
Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3. A.
Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera ó tercera plana á una columna. . . 8 pts.
En id. id. id. á dos id. 15 " "
En id. id. id. á tres id. 25 " "
Media plana, 50 pts., Plana entera 100 pts.
Pago adelantado

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9, á 1.—Blanca 42, pral.—Santander.

Para el señor Alcalde

El señor Alcalde de Castro Urdiales ha invitado á las familias de dicha hermosa villa para que consientan que un delegado de la Alcaldía recoja las limosnas que cada semana destinan al socorro de los mendigos, y que la Alcaldía se encargará de repartir equitativamente entre los pobres en la hora y local que previamente se señalen.

La limosna y la caridad para con el pobre es un precepto cristiano que todos debemos cumplir, y cumplimos con gusto, pero la forma en que actualmente se ejerce, es muchas veces fomentadora de la vagancia y holgazanería, contribuyendo á que se dediquen á pordiosear personas aptas para el trabajo.

Por eso nos parece muy acertada la iniciativa del señor Alcalde de Castro Urdiales y tenemos noticia de que en nuestro Ayuntamiento ya alguna vez se ha tratado de procurar por medios análogos, evitar los abusos que con la mendicidad se cometen.

De esta manera se evitaría también el que esos transeuntes, obreros sin trabajo, naufragos y emigrados, gente en la mayor parte de los casos de dudosa moralidad, frecuentaran nuestra villa, molestando y alarmando algunas veces á los vecinos y privando de los socorros de la caridad á gentes más necesitadas, pues estableciéndose la norma de que en ninguna casa se daba limosna, sino solamente en la Alcaldía, ésta ya procuraría socorrer á los verdaderamente necesitados y dignos de limosna, y haría á los transeuntes acreditar su personalidad.

El señor Alcalde de Ibanes, ha dictado un bando en el que se ordena la supresión en absoluto de todas las pesas y medidas de uso antiguo, libras, varas etc., á fin de que sea un hecho el definitivo planteamiento del Sistema métrico decimal.

Se encarece en dicho bando á todos, agentes de la autoridad y comerciantes, que hagan entrega de dichas pesas y medidas en la Alcaldía, entendiéndose que los infractores de dicha disposición, serán castigados con arreglo á la Ley.

Este bando es consecuencia del Reglamento publicado con fecha 4 de Enero último, que dicta las disposiciones conducentes á la implantación con caracter obligatorio del Sistema métrico decimal en cumplimiento de la Ley de 8 de Junio de 1892, imponiendo responsabilidades á los particulares, comerciantes y autoridades por su falta de cumplimiento.

Ambos asuntos son de verdadero interés y confiamos en el celo y actividad de nuestro Alcalde en que ha de estudiarlos con el debido detenimiento y poner en su realización toda su energía, en beneficio del vecindario.

Del Campo

Continuó en Mayo el tiempo frío y desapacible hasta el 20 que suavizó la temperatura, pero apesar de que el barómetro ha señalado casi constantemente presiones muy inferiores á la normal y que los nubarrones amenazaban casi todos los días con lluvia, no ha caído una gota de agua, pues si algo ha llovido ha sido en los pueblos altos.

Esta prolongada sequía y la excesiva frialdad han sido perjudiciales para el campo.

La cosecha de yerba es muy corta. En los pueblos bajos ya ha empezado la siega—pues la sequía ha anticipado la sazón. Los prados que tienen riego tienen bastante buena cosecha, pero muchos de los que se segaron para verde no han vuelto á arrojar.

Los sembrados también se resienten de la falta de agua, y en tierras pobres es posible que el trigo no llegue á granar.

Los garbanzos que hasta ahora presentaban buen aspecto, han empezado en estos últimos días á perderse por efecto de la quema ó rabi.

En las viñas también ha empezado á notarse los primeros síntomas de la invasión del mildew, y no nos cansaremos de recomendar á los agricultores la insistencia y perseverancia en la aplicación del sulfato de cobre como único remedio.

La cosecha de fruta que se había presentado abundantísima, ha quedado reducida por haberse caído en su mayor parte. Los labradores relacionan estos efectos con el hecho de haber comenzado las calcinaciones de mineral en el Doblillo, y no hay que pensar en convencerles de que estan en un error, con razones de caracter técnico.

LA EMIGRACIÓN

Nosotros, que venimos dispensando á este problema nacional toda la atención y estudio que merece, no podemos menos de hallar plausible la conducta de muchos colegas de Asturias y la Montaña que continuamente insertan en sus columnas advertencias y datos provechosísimos. Si algún fruto han de dar estas campañas generosas, es preciso emprenderlas con entusiasmo invencible y repetir un día y otro al emigrante incauto los peligros de su aventura. Porque esta es la emigración que más abunda entre nosotros. Los emigrantes que saben lo que hacen, á donde van y por qué van, «suelen ser—dice el doctor Gallardo en las *Impresiones de viaje*—los más activos agentes del intercambio moral y material entre la tierra en que nacieron y aquella en que vinieron á nueva y más agradable existencia. Los otros, «los peregrinos del azar» son plantas estériles á los que la fortuna negará con rigor sus deliciosos frutos, y, por lo común, van á caer para siempre lejos de su hogar, sin provecho ni gloria para nadie, forman la legión de los míseros, condenados á rastrear el mundo soñando una ventura que nunca lograrán.»

No son estas lamentaciones, cómodos comentarios de quien nunca se vió en el duro trance de abandonar su país; reflejan una realidad desoladora y cruel. Diganlo los te-

legramas de la prensa española narrando la explotación de que son víctimas los emigrantes á las islas Hawai, que embarcaron en el *Heliópolis* en el puerto de Málaga, diganlo los infelices que regresan amontonados en los trasatlánticos; diganlo las líneas que copiamos á continuación, escritas á *El Oriente de Asturias* por un asturiano que fué víctima de una leva brutal:

«Desde Panamá

El día 4 de Enero último, y hora de las cuatro de la tarde, formará época en la historia de nuestra vida.

Ese memorable día y á esa hora precisamente, desembarcamos en Colón, de 125 en 125 hombres, para montar en el tren que nos condujo al canal de Panamá.

Apenas comimos, nos obligaron á trabajar como negros, y en brigadas de 125 obreros. De la partida de que yo formo parte, á los ocho días, estaban en el hospital 100.

El oro con que soñábamos aquí, es una mentira, pues solo se encuentran en esta maldita manigua calenturas, pues los que se mueren, no tienen ni cura que los auxilie espiritualmente, ni más cementerio lápidas ni cruces que una fosa y una estaca con que les atraviesan el cuerpo.

El día 12 es el designado á fin de que el listero se nos presente con el cheque para ajustar la cuenta; pero, si alguno protesta porque la llevaron mal, faltándole algo, le despiden el capataz.

Al final de la quincena, nos rebajan 28 pesos por un plato de macarrones y dos raciones de queso, dejándonos á cobrar unas 32 pesetas que, al hacerlas efectivas, nos vuelven locos el pagador, ante el cual tampoco valen reclamaciones de ningún género, siendo para los trabajadores una verdadera calamidad encargados, listeros y capataces, á los que, por no entender lo que nos dicen, no podemos contestar.

Entre el peligro de los barrenos, el de los trenes y el de la quinina, es milagroso salvarse de una muerte que á todos nos amenaza.

Aquí no tenemos ni casa, ni camas, ni manera de dormir descansando, por lo cual nos levantamos partidos por los riñones.

Esta es la pura verdad de lo que pasa en las obras del canal, donde trabajan diez mil españoles que, si no encuentran protección por parte de la Patria, perderá ésta, sin remedio otros tantos ciudadanos.

Imposible sufrir las penalidades que se pasan para reunir los 50 pesos que se necesitan para repatriarse.

Por eso me permito dar la voz de alerta á mis conciudadanos, para que no piensen en esta tierra, si no la eligen como castigo de alguna falta

SABINO DE LA FUENTE.

Ligeras Vaciedades acerca de la moral y de las elecciones

Ya es diputado á Cortes por el distrito de Cabuérniga Don Pablo de Garnica Echevarría. Ha tenido la fortuna de pertenecer á un partido político que se ha lanzado recientemente por las trochas de lo grotesco y de lo trágico, y ha visto saltar la liebre por donde menos lo pensaba. Y por donde menos lo pensábamos, hay que decirlo todo, los que nunca hemos combatido al señor Garnica y siempre á unos cuantos malos amigos suyos.

Para algunos, este resultado habrá sido un descontento enorme. ¡Oh, don Antonio Maura! ¡Ah, la pureza del sufragio!... A nosotros nos parece muy bien la moral del sacrificio, pero ¿por qué los sacrificados son siempre los más oscuros?

Hay gentes, también hay que decirlo que estimarán su triunfo como una reparación debida á la justicia, la pobre justicia que se llevó un susto tremendo en el escrutinio general. Y si alguien les dice sinceramente la verdad, que á última hora el señor Garnica se encontró con que le regalaban el acta que creyó perdida, ni por esas bajarán de su burra. No son tardos para comprender, pero pasándose de avisados, hacen como que no creen en la disciplina de partido, ni en la pureza de las contricciones; son cosas que no se estilan por su casa.

Cuentan y no acaban, varias cigüeñas adivinatoras que hacen de reporters, los sueños calenturientos de muchos electores del candidato liberal, á quienes se les aparecía entre nieblas un cartelón grandísimo y muy mal escrito en él aquel modismo: «Hacer de tripas corazón». Los infelices, como si leyeran griego, pero venía después un torbellino y aparecían las más extrañas figuras. Toribio sacando la lengua, el fondo de una mina, la mujer de cada cual remendando por centésima vez los calzones de los hijos, un leñador que tumbaba hayas con la rapidez del rayo, un sargento célebre que coleccionaba sellos de correos..., un predicador y nada. «Hacer de tripas corazón». Y ellos los infelices, sin poder traducirlo....

Varios garniquistas se han dado de baja en la lista de suscriptores de LA VOZ DE LIEBANA. Y nosotros hemos dicho á alguno de ellos, lo que ahora queremos decir á todos los lectores. Muchos nos han motejado de parciales, porque nuestro Director votó á un solo candidato y no á los dos ó á ninguno.... ó á el otro, que es lo que debía. Esos censores improvisados, si no gustan de molestar á su conciencia, no podrán decir nunca que las páginas de LA VOZ se han mostrado apasionadas por la política del señor Martínez Carando ó en contra de la política del señor Garnica. Miren esos censores lo que estampamos en todos los números, inmediatamente debajo del título del periódico: hemos defendido siempre los intereses de todos, nun-

ca los de nuestro amigo Fulano en particular. Y con los provechosos coscorrones que dá la sana experiencia á quien se empeña en meterse á redentor, hemos denunciado todo lo que hemos sabido de una porción de porquerías y cinismos. Hemos sido nosotros los que han puesto el mote de garniquistas á sus autores ó han sido ellos los que han explotado la influencia del señor Garnica para su exclusivo provecho?

Tenemos, á ratos, muy escrupulosa conciencia y ahora le dá á esta señora por repetirnos que no hemos defendido bien los intereses de Liebana, en el asunto de las elecciones, que sin faltar á la idea generosa que nos trajo á los andurriales de la prensa, debiéramos haber puesto todas nuestras energías en combatir al garniquismo, no por la bella persona que le dirige, sino por las comparsas.

¡Ah, don Pablo, qué amigos tiene usted!

Ahora en serio, relativamente. Lo que más nos ha dolido no ha sido la derrota, añanada como Dios y los señores Cortines saben. LA VOZ, lo repetimos, no es carandista, y si únicamente lebaniega, y amiga del señor Garnica cuando trabaja por Liebana. Lo que más amargura ha puesto en nuestra pluma y más cansancio en nuestra voluntad, fué la debilidad de muchos vecinos del Ayuntamiento de La Vega, fué su poca memoria, fué la horrible ironía que rezumaba de las urnas de sus colegios; fué el miedo cerval, amasado en la sangre de varias generaciones, que les ha hecho prostituir; más que otros, lo que es un deber digno del más alto respeto. Para ellos, más que para otros, no ha habido derechos y deberes electorales, sino únicamente servidumbres miedosas.

Son dignos de indulgencia por su ignorancia y por la historia terrible de su esclavitud. Pero la Historia debe servir para algo más, amigos nuestros; dijo Cervantes que era maestra de la vida, y para vosotros fué en esta ocasión discípula del egoísmo y amiga de la muerte.

Tranvías en general y eléctricos

Cálculo del motor

Cálculo de un salto de agua

(CONCLUSIÓN)

La energía mecánica útil del salto, que se emplea en mover las turbinas, sufre al transformarse por el intermedio de éstas en energía eléctrica, una pérdida del 10 por 100. Esta energía disminuye en otro 10 por 100 en el transporte por la línea. La energía eléctrica que llega al motor, al convertirse por el intermedio de éste en energía mecánica aplicada á los ejes, experimenta una pérdida del 10 por 100. De manera que de la potencia real del salto, sólo llega á actuar sobre los ejes el 45 por 100, y por lo tanto para tener en los ejes una potencia de 40 caballos, necesitamos un salto capaz de producir 73. Efectivamente de estos 73 caballos, solo llegarán á mover las dinamos unos 55 caballos, cuya energía mecánica convierten las dinamos en energía eléctrica con una pérdida del 10 por 100, es decir que las dinamos darán una energía eléctrica equivalente á unos 50 caballos, y como cada caballo de vapor equivale á 736 vatios, las dinamos producirán una energía ó potencia eléctrica de 736 por 50 = 36.800 vatios por segundo. Esta energía pierde el 10 por 100 en el transporte, y por lo tanto sólo llegarán al motor 33.120 vatios por segundo. Al convertirse esta potencia eléctrica en mecánica por el intermedio del motor, pierde el 10 por 100, de manera que de 33.120 vatios por segundo equivalentes á 45 caballos, solo una potencia mecánica de 40 caballos actúa sobre los ejes.

¿Cómo calcularemos un salto cuya potencia real sea de 73 caballos?

Muy fácilmente. Si elevamos un kilogramo á un metro de altura, desarrollamos un trabajo de un kilogrammetro, y recíprocamente si un kilogramo cae desde un metro de altura, producirá un kilogrammetro. Dos kilogramos que caigan desde un metro, producirán un trabajo de dos kilogrammetros; si caen desde dos metros nos darán cuatro kilogrammetros, y si son 75 los que caen desde un metro de altura obtendremos 75 kilogrammetros ó sea un caballo de vapor. Podemos por lo tanto establecer la siguiente regla: Toda masa que cae desde una cierta altura desarrolla en kilogrammetros, un trabajo que es igual al producto de su peso en kilogramos, por la altura de caída en metros. De modo que si llamamos P al trabajo en kilogrammetros Q al peso en kilogramos de la masa que cae, y H la altura de caída en metros, tendremos que P (kilogrammetros) = Q (kilogramos) por H (metros). Si el valor de P queremos obtenerlo en caballos de vapor, no habrá más que dividir su valor por 75 kilogrammetros valor de un caballo, y resultará P (caballos) = $\frac{Q \text{ (kilos)}}{75}$

Si la masa que cae de una cierta altura es de agua, formando lo que se llama un salto, no hay que hacer más que hallar el valor de Q en litros por segundo, pues el litro puede suponerse de un kilogramo de peso, y el valor de H en metros, y tendremos P (caballos) = $\frac{Q \text{ (litros) por H (metros)}}{75}$

Supongamos dos casos: 1.º Siendo Q = 1.000 litros por segundo ¿cuál será el valor en metros de H para que el salto nos dé 73 caballos? No hay más que sustituir valores en la fórmula y resultará: 73 caballos = $\frac{1.000 \text{ litros por H}}{75}$, 73 por 75 = 1.000 por H, H = $\frac{73 \text{ por } 75}{1.000} = \frac{5.475}{1.000} = 5^m 475$. 2.º Siendo H = 5^m475 ¿cuál debe ser el valor de Q en litros para que el salto tenga una potencia de 73 caballos? Sustituycamos como antes y tendremos: 73 = $\frac{Q \text{ por } 5^m 475}{75}$, 73 por 75 = 5.475 por Q, Q = $\frac{73 \text{ por } 75}{5.475} = \frac{5.475}{5.475} = 1.000$ litros.

Para aplicar la fórmula en un caso general, es decir, para averiguar el valor en caballos de un salto de agua, se hace el aforo, es decir, se mide en litros la cantidad de agua que cae por segundo, sea por ejemplo Q = 1.000 litros, se toman los metros que tenga la altura de caída, sea por ejemplo H = 5^m475 y sustituyendo en la fórmula resulta: P = $\frac{1.000 \text{ por } 5.475}{75} = \frac{5.475}{75} = 73$ caballos.

Claro es que si 1.000 litros que caen desde 5^m475 nos dan 73 caballos, igual nos los darán 500 litros cayendo desde 10^m950 y 100 litros que caigan desde 54^m75, es decir en todos los casos en que el producto de los litros que caen por los metros desde que caen sea el mismo.

Como regla general puede decirse, que convienen los saltos de poco caudal y gran altura de caída, pues á igualdad de rendimiento exigen menos gastos, y las pérdidas de fuerza son menores. Análogamente, la energía eléctrica conviene transportarla á gran voltaje y poca intensidad.

Hemos visto que de la potencia real del salto solo se utiliza en el eje de las turbinas el 75 por 100, razón por la cual en la práctica, se hace desde luego el descuento del 25 por 100 de la potencia, y para ello en vez de emplear la fórmula P = $\frac{Q \text{ por H}}{75}$ que nos dá la potencia real del salto, se emplea la P = $\frac{Q \text{ por H}}{100}$ que nos dá la potencia que efectivamente utilizamos.

Si no se quiere acudir á la fórmula para averiguar los caballos que dará un salto podemos hacerlo sabiendo que la potencia real del salto de un metro de altura y 1.000 litros por segundo es de 13,3 caballos, y la utilizable, después de descontar

el 25 por 100, es de 10 caballos. Ejemplo: un salto tiene 10 metros de caída, y un caudal de 500 litros, luego su potencia útil en caballos será 50, pues cada 500 litros cayendo de un metro de altura dan 5 caballos.

JOSÉ CUETO, Ingeniero.

El regionalismo

«Vosotros venís á establecer aquí un antagonismo lamentable, terrible, señor Ministro de la Guerra, entre una región poderosa, la que quizá representa hoy mejor que otra alguna las reivindicaciones forales; otras las sienten vigorosísimamente, porque es parto de su ser, atributo de su alma, como Navarra y toda la región eúskara; pero por otras condiciones, por estar también vivo el recuerdo de sus antiguas libertades, por el contraste entre una actividad prodigiosa y la opresión del poder central, es más fuerte en Cataluña que en el resto de la península. Y por eso nosotros la consideramos como la Universidad del regionalismo, donde debieran ir á cursar todas las demás regiones para aprender á defender sus libertades.

Hay creéis que la idea regionalista está encerrada en Barcelona ó á lo más que se extiende por las provincias catalanas. Tenía razón el señor Zulueta al decir, y yo puedo afirmarlo, que late vigorosa en Galicia; pero late debajo de una capa de caciquismo terrible. No necesita más; sobre esa capa de lava que el volcán del Estado ha ido derramando sobre su suelo, que abrirá una grieta para que quede barrido seguramente todo aquel caciquismo, el más destructor que ha conocido la tierra, y con relación al cual ha de hacer yo algún día exposición de lo que allí pasa, para que veais cómo hay todavía siervos en Galicia que viven en peor condición que los colonos más oprimidos de Irlanda. En todo el Norte de la península, en toda esa gloriosa cordillera que parece un brazo de España, que, con el índice de Ferris-terre, nos está señalando á América, en las dos vertientes de esa gloriosa cordillera se siente poderosa la idea regionalista.

Esa idea veréis como baja á los llanos de Castilla, veréis como llega á Andalucía, y sin romper la túnica inconsútil de la patria, se ha de extender de tal manera que ponga cerco al Estado centralista que le sitie y le derrumbe, si no quiere corresponder á ese sentimiento que ya no es regional, sino que es nacional.»

Juan Vázquez de Mella.

(Del discurso pronunciado en el Congreso el día 9 de Marzo de 1906, sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.)

AL VUELO

En la mañana del día 25 del actual dejó de existir en Madrid, el precioso niño Pepito, hijo de nuestro ilustrado colaborador don José Cueto Fernández.

Ni los asiduos cuidados de sus padres, ni el saber de la ciencia, fueron suficientes para evitar que la Parca impla se cebase en el angel que con los ángeles se fué.

Dios Nuestro Señor dé á sus padres don José Cueto y doña Amelia Vequegas, la resignación necesaria para que puedan sobrellevar el rudo golpe que les ha ocasionado la muerte de su único hijo Pepito, y reciban por este medio nuestro más sincero pésame.

El ilustre bigonista don José García del Moral, ha vuelto á emprender la publicación de la Lectura Popular de Higiene, de cuya revista, editada en Madrid, hemos recibido el primer número. Agradecemos la atención y deseamos que tan buena semilla como es la que gratuita y desinteresadamente caparce por toda España el señor García del Moral, dé cada día mayores y más ricos frutos.

El sostenimiento de la Lectura Popular de Higiene, que se reparte gratis por España, corre á

cargo de su Director fundador y de cuantos de votos de la Higiene se refieren de que la divulgación de los preceptos higiénicos pertenece á los hombres de buena voluntad y anhelosos de que el bienestar sea patrimonio de los humanos, quienes dirigen sus donativos al escritorio de la Imprenta, Litografía y Encuadernación de la viuda de P. Fons, calle Alta número 5 Santander.

El Juez instructor del regimiento de Infantería de Guipúzcoa, de guarnición en Vitoria, cita al recluta José Verleja Martínez, natural de Tama, á quien se instruye sumaria por haber faltado á la concentración.

Han fallecido: en Cabezón de Liébana, Prisca Campollo; en Cabarezo, Miguel Martín; en Armaño, Pascual Cabo, en Tudés, la joven Isabel Fernández y en Aliezo, Benito González.—R. I. P.

El célebre archimillonario yanqui Andrés Carnegie, ha tenido una feliz idea.

Ha puesto á la disposición de la Universidad de París un capital de 12.500 francos, que se distribuirá, bajo forma de becas de estudios, á quienes se propongan hacer investigaciones en el Laboratorio de Física general, creado hace algunos años por Pierre Curie, el ilustre descubridor de las propiedades del radio.

Con arreglo á las instrucciones del donante, el nombre de la señora Curie se asociará al de su marido, y las becas se llamarán «Becas de los Curie», fundadas por Andrés Carnegie.

Podrán concederse á sabios y estudiantes de cualquier nacionalidad que hayan dado pruebas de mérito científico.

El lunes 20 del corriente, regresó á Barcelona en su primer viaje rápido á la República Argentina, el suntuoso trasatlántico *Alfonso XII*, siendo admirable el resultado de este primer viaje, que como prueba realizó en 13 días, por lo que se ha coronado con un lisonjero éxito la marina mercante española.

En el Seminario conciliar de San Froilán, de León, han sido ordenados de diácono y subdiácono respectivamente, los jóvenes de esta localidad, don José Campillo Valle y don José María Martínez.

Reciban nuestra enhorabuena los mencionados amigos.

* La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministro de Gobernación, citando por la Dirección

de Administración á los representantes é interesados en los beneficios de la fundación instituida en el pueblo de Lerones por don Ramón González Pérez.

Ha sido ascendido al empleo de Comandante de inválidos, el valiente hijo de esta localidad y particular amigo nuestro, don Basilio Santervás, que por su arrojado valor tanto se ha distinguido en la última campaña de Cuba.

Felicítamos efusivamente al distinguido militar.

El día 21 apareció muerto en el río Bullón, sitio del Carrillo, en el término municipal de Cabezón de Liébana, el vecino de Acíñaba de Arriba, Julian Caloca Mediavilla.

Tan pronto como el Juzgado municipal de aquel término tuvo conocimiento de esa desgracia, se trasladó al mencionado punto ordenando el levantamiento del cadáver, y reconocido por el médico titular don Vicente María del Arenal, se vió que presentaba una gran herida en la cabeza producida por un cuerpo duro, por lo cual se cree que al regresar á su casa, del merendo de esta villa, en la noche del día anterior, en completo estado de embriaguez, se sentara en el pretil que existe en la margen derecha de la carretera, donde bien por algún movimiento que hiciera ó por haberse quedado dormido, cayó por un precipicio de unos 18 metros de desnivel, hasta el fondo del río, donde recibió el golpe que le produjo la muerte.

Descanse en la paz del Señor el desgraciado Caloca y Mediavilla.

Como presuntos autores de un robo efectuado en la casa del vecino de Bejes, Manuel Bada González, fueron detenidos por la Guardia civil de La Hermida, el día 18 del corriente, Cecilia Roiz Sotres y su hijo Aniceto, quienes fueron puestos á disposición del señor Juez de Instrucción de esta villa.

Ha sido nombrado Médico titular del Ayuntamiento de Vega de Liébana, de cuyo destino tomará posesión en breve, el joven médico vallisoletano, don Germán Cantalapiedra.

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, el lunes último, al joven indiano don José Agüeros, que procedente de San Antonio de las Vegas (Cuba), ha llegado á su pueblo de Cires (Lamasón) en los primeros días del actual, con el fin de pasar la temporada veraniega.

Descansosle grato veraneo.

Regresaron á Torrolavega, después de haber pasado unos días en La Vega, el respetable señor don Hipólito G. Mantecón y su distinguido hijo Antonio.

De paso para su pueblo de Espinama, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, en la tarde de ayer, á los distinguidos lebaniegos don Saturnino Briz, don Dionisio Portilla y don Cipriano Briz, que procedentes de Camagüey y abordo del paquete francés *La Champagne*, llegaron al puerto de Santander el día 26 del actual.

En la tarde de anteayer martes, han llegado al pueblo de Ojedo, nuestro constante y entusiasta suscriptor en la República Mexicana, don Indalecio de la Torre, acompañado de su distinguida esposa é hijo.

Días pasados ha dado á luz en Madrid, un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro especial amigo don Avelino Fernández, de la Poza, ilustrado fiscal de la Audiencia de aquella villa y corte.

Felicítamos á los padres del recién nacido, deseando para éste toda clase de felicidades.

A Frama, y después de algunos años de ausencia en la Isla de Cuba, ha llegado en la tarde del día 28, el joven indiano don Domingo Cabeza, hermano y socio de la popular tienda de tejidos que en Santi Spiritu posee nuestro entrañable amigo don Norberto, á quien esta publicación debe gratitudes que no podrá olvidar.

Reciba el joven indiano nuestro saludo de bienvenida.

Desde hace algunos días, se halla gravemente enfermo de pulmonía, nuestro apreciable vecino don Fidel Dobarganes.

Deseámosle su pronto restablecimiento.

Un cochero de Palma de Mallorca, residente en Madrid, contrajo matrimonio con una hermosa joven, el mismo día que lo efectuó el Rey, aprovechando los premios concedidos por varias Corporaciones á los matrimonios que se celebran en tal día entre pobres.

Coincidencia curiosa es que la esposa del cochero, este año á dado á luz, el mismo día que la Reina, un varón, teniendo derecho nuevamente y por tal motivo á obtener los premios concedidos también para este caso.

Por la Guardia civil de esta villa, fué detenido el día 25 del corriente, al vecino de Còlio, Juan Ruiz Salceda, como autor del robo de doce cartuchos de dinamita y una caja de pistones en la mina «No me engañes», con los que, prendiéndolos fuego, destruyó la chavola de la referida mina, causando desperfectos en un lavadero inmediato.

Se halla guardando cama en la fonda de la viuda de Teran, nuestro buen amigo don Adolfo Ortega, á consecuencia de una cox que el lunes último le dió, en esta villa, un potro de su propiedad.

El golpe que recibió en el pecho el expresado amigo, na reviste la importancia que en un principio se creyó.

El Ayuntamiento de Camaleño, ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo, Crispín Briz Antón, Juan Briz Sebrango, Nicanor Lera Briz, Bonifacio Rivas Rodríguez, Fermin Rodríguez Cos, Cristino Calvo Salcedo, Higinio Martín Almirante, Cristino Antón Caldevilla, José Rodríguez Herrero y Guillermo Portilla, y al del reemplazo de 1904, Francisco Campollo González.

Un rico propietario de Montreal acaba de fallecer, llevándose á la tumba el crédito bien poco agradable de ser el hombre más sucio del Canadá.

Recientemente las autoridades, ante las quejas de los vecinos, le hicieron comparecer ante el tribunal municipal, demostrándose que tal era el estado de suciedad de la persona del tal Neil Brodie y de la casa que habitaba, que se le condenó á tomar un baño forzoso de algunos minutos, y en cuanto al domicilio, fueron encargados los bomberos de limpiarle con las bombas de riego, sin consideraciones á lo que pudieran sufrir el miserable ajuar y el casi ruinoso edificio.

FÁBRICA DE ARMAS DE OZZA

— DE —

MATEO MENDICUTE
HIBAR

En esta importante Fábrica de Armas, se proporcionarán catálogos á cuantas personas lo soliciten.

Precios baratísimos.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

es el pulmón y el estómago. Lo mismo que las entrañas de nuestro cuerpo, las facultades de nuestro espíritu forman parte de un todo armónico, dan y reciben impulsos unas de otras, y ejercen mútua y poderosa influencia.

La desmoralización no sólo enerva, disipa y destruye la salud corporal, sino que extravía, empuja y rebaja las facultades del alma. Todos saben que un hombre virtuoso no es buen trabajador, y que, por consiguiente, hace poca y mala obra á cualquiera arte, oficio ó ciencia á que se dedique. Otra cosa hay menos visible para el que mira con poca atención, pero no menos cierta, y es lo que podría llamarse perversión del arte y de la ciencia, por reflejo de la perversión moral. ¿Qué le sucede al músico, al poeta, al pintor al oescultor que no tienen ningún noble sentimiento, ninguna idea elevada? Todos los días lo estamos viendo. Ni la melodía ni el cuadro, ni la estatua, ni el poema, son lo que podían y debían ser: impulsos ruines, cálculos mezquinos, ideas erróneas se incorporan á las facultades del artista como un fermento corruptor; el ideal sublime se convierte en ídolo vil; los dilatados horizontes en reducidos límites, y el genio en instrumento inútil, puesto en tan indignas manos.

Además, la elevación del arte no depende sólo del artista; su poder no es solo personal; su inspiración es una voz y un eco; su brillo es en gran parte reflejo, y en un pueblo corrompido, el sentimiento de lo grande y de lo bello, ó no nace en el artista, ó muere, como se apega una luz en un pozo de aguas inmundas. El público corrompido es corruptor; pide obras que agraden sus gustos viles, y el arte, en vez de proclamar las leyes escritas por el genio inspirado en lo alto del Sinaí, recibe las que le dicta el vulgo desde las profundidades cavernosas de sus depravados instintos. El que moralmente no es grande, difícil es que lo sea en ninguna esfera.

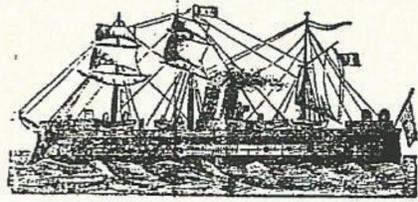
quienes respeten, ni amen, ni de quien sean amados, cómo educarán su corazón, que no puede educarse sino por el sentimiento?

El que crea que el deber y la virtud se aprenden como la física y las matemáticas, leyendo un libro y oyendo á un profesor que los enseña, equivocada idea tiene del espíritu humano y de las condiciones que necesita para levantarse hasta la virtud y el deber. La educación científica puede ser colectiva; la educación moral tiene que descender al individuo ó no es educación; el niño sin familia que forma parte de la enorme masa de alumnos que el Estado educa, ¿de quien recibirá esas lecciones que se dan en forma de cariño, ni cómo penetrará en su alma el sentimiento que á ninguno inspira, ni el espíritu de abnegación que nadie por él tiene? Suprimida la familia, los hombres se amarían menos, serían más egoístas y duros, y con su egoísmo y su dureza crecería su inmoralidad; esto es evidente para todo el que entienda algo de moral, por poco que sea.

Tratando de la familia, no es posible dejar de hacer mención de lo que se ha llamado el amor libre, con que se pretenden sustituirla. ¿Qué es el amor libre? Según unos, el desenfreno absoluto de las costumbres, la prostitución generalizada, el comunismo aplicado á las relaciones de los sexos. Según otros, esto es una calumnia ó una mala inteligencia; el amor libre como ellos lo entienden, como debe entenderse, es una especie de matrimonio que dura todo el tiempo que los contrayentes tienen voluntad de permanecer unidos; *mútuo consentimiento*, esta es la ley, la única ley que debe regir sobre la materia.

Yo no creo, Juan, en la omnipotencia de las leyes; pienso, por el contrario, que pueden muy poco las buenas en pugna con los hábitos de un pueblo corrompido, y que las malas se

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Junio saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

FÜRST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. **PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS**
Pasaje de tercera clase; Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243. (incluido impuestos).
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HAMBURG AMERIKA

LINIE

VAPORES CORREOS

A CUBA Y MÉXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el día 14 de Mayo admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO: Habana.—3.ª clase, Posetas, 205
Veracruz.—3.ª clase — 250

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros.**

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BILBAO, N. M. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo

COMPAÑIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **ENTRERRIOS** saldrá de Bilbao el día 14 de Junio admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

CASA DE HUESPEDES
DE
EUSEBIO IBAÑEZ MIER
GIBAJA, 6, 2.º
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

ARBOLES FRUTALES Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Arboles de sombra, etc., etc.

VENDE EN TODAS CANTIDADES

Rafael García, DE LLANES

Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de **D. VENTURA GONZALEZ**

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores Correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 10 de Junio saldrá de Santander, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnifico y rápido vapor

PARDO

LÍNEA DE CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

El 22 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SEGURA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, con las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander **don Luis de Maruri**.—Muelle, 31.
El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)
El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.
Para más informes, dirigirse á **don Mariano Fernández**, único agente en Potes y su distrito, 2-28-7

estrellarían contra la severidad de costumbres: pero dada la relajación de las nuestras, la falta de energía de los sentimientos religiosos y de rectitud y firmeza en los principios y en las ideas; cuando todo se bambolea á merced de las teorías y de las pasiones, la ley que las favorece, cuando son groseras, puede hacer mal, mucho mal, y no hacen poco los que contribuyen á menoscabar el prestigio de las grandes instituciones que necesitan y merecen respeto. Bien sé que la fuerza de las cosas tiene más poder que ningún mandato dictado por los hombres; bien sé que, abolida la familia por la ley, existiría de hecho, y declarado disoluble el matrimonio á voluntad de los cónyuges, el número de los divorcios no sería tan grande como era de temer; pero sé también cuanto daño haría una concausa poderosa añadida á otras muchas de corrupción y licencia.

En vez de pedir facilidades para disolver el matrimonio, sería mejor predicar razón, prudencia y moralidad para contraerle.

La indisolubilidad del matrimonio, con excepciones raras, debe ser la regla, ya esté escrita en las leyes, ya en las costumbres. En algunos casos podrán venir de aquí inconvenientes y aun desgracias terribles; pero además de que estos casos serán rarísimos, si al matrimonio preside la moralidad y la razón, no es posible dictar ninguna ley, la más justa, y por consiguiente la más útil, que en algunas circunstancias no impongan condiciones duras al individuo.

En caso de agresión injusta, ¿no es necesario inmolar á la patria milos de sus hijos? ¿No es necesario defender la sociedad contra los ataques de los malhechores, con riesgo y á veces sacrificando la vida de los que la defienden? Un hombre á quien las apariencias señalan como asesino, ¿no se reduce á prisión, aunque tal vez esté inocente hasta que lo pruebe? La

justicia impone á la sociedad como al individuo deberes, que por costosos no dejan de ser justos. Para tener patria, alguna vez puede ser necesario inmolarse por ella, para verse libres de bandidos, alguna vez puede ser necesario morir persiguiéndolos; para recoger las ventajas de que un asesinato no quede impune, alguna vez puede ser necesario verse reducido á prisión.

¿Cómo no ha de ser necesario correr el remoto riesgo (muy remoto si hay prudencia y moralidad) de verse unido en matrimonio á una persona que nos hace desgraciados, cuando de este posible mal recoge la sociedad y hemos recogido nosotros mismos tantos bienes? Si esta ley, que en algunos casos puede parecernos dura, es justa y necesaria, ¿por qué hemos de declamar contra ella en nombre del frío egoísmo, de la licencia desenfundada ó del aturdimiento imprudente? Se piden facilidades para romper los vínculos del matrimonio, cuando lo que se debía de pedir era moralidad y prudencia para contraerlos. La pasajera fascinación de los sentidos, el interés, la vanidad, llevan al matrimonio, y luego se lo pide algo que no sea efímero, vano ni vil, acusando á la institución de las faltas de los que no comprenden ó no cumplen las condiciones sin las cuales no es posible que sea benéfica. No tengo noticia de un solo matrimonio contraído moral y razonablemente que necesite ley que facilite el divorcio, ni que la utilizara aunque existiera.

Ciencia y arte.—Agrupo estas dos cosas que tienen manifestaciones muy diversas, pero que pueden considerarse como una bajo el punto de vista que las considero aquí, es decir, cual facultades del espíritu que se cultivan, se desarrollan, se perfeccionan, en una palabra, se educan. Hay muchos que creen que nada tiene que ver la moral con la ciencia y con el arte; error tan grave como figurarse que son independien-